



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social  
Dirección General de Comunicación Social**

**Comunicado de prensa No. 4**

**Ciudad de México, a 18 de enero de 2017**

**Refuerza el INEE sus acciones de austeridad**

- **Cumplirá con el programa de trabajo 2017**

Ante la situación económica que vive el país, la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) reforzó sus acciones de austeridad con el propósito de lograr una mayor racionalidad y eficiencia de su gasto. Los ajustes presupuestales inciden en actividades de apoyo, que no limitan las tareas fundamentales de los proyectos definidos en el programa de trabajo de 2017. Adicionalmente se continuará optimizando el gasto administrativo.

Las acciones adoptadas son:

1. Reducción del 10 % en la partida de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando superior.
2. Racionalidad en el consumo de combustibles en los vehículos de la institución.
3. Reducción de hasta 50 % del consumo en las tarifas del servicio de telefonía celular.
4. Reducción de 10 % en la partida de viáticos internacionales y 5 % en las tarifas de viáticos nacionales.
5. Reducción hasta de 60 % en gastos para alimentación de servidores públicos de mando superior.
6. Reducción de 5 % en el gasto por concepto de congresos y convenciones.
7. Reducción de 5 % en la partida de estudios y asesorías.

Con estas acciones y los lineamientos de austeridad, el INEE tendrá este año un ahorro de casi cuarenta millones de pesos. El aumento real para el presupuesto de 2017, descontando la inflación y las medidas de racionalidad y austeridad que se están proponiendo será del 2 %, equivalente a 21 millones de pesos.

Las medidas han sido cuidadosamente definidas para no afectar el programa de trabajo 2017. Éste considera prioritariamente el desarrollo de evaluaciones para personal docente de nuevo ingreso, del desempeño docente, la aplicación de Planea y la promoción de la cultura de la evaluación, así como la emisión de directrices para mejorar la calidad de la educación.

Las reducciones en el gasto permiten a este organismo autónomo seguir actuando con racionalidad, eficiencia y austeridad en el ejercicio del presupuesto, sin afectar lo esencial de sus programas sustantivos, aunque en algunos de ellos habrá necesariamente ajustes.

Se hace notar que el INEE siempre ha manejado de forma eficiente y austera las cuotas y gastos para el servicio de telefonía celular, combustibles, alimentos y viáticos, entre otros.

El Instituto continuará con dicha orientación en el ejercicio del gasto público, cuidando de manera especial que ello no afecte el cabal cumplimiento de sus mandatos constitucionales, con absoluta responsabilidad y calidad.